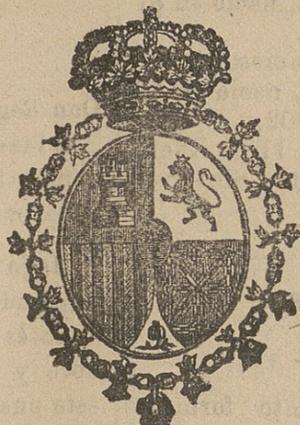


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,
S. A. R. el Príncipe de Asturias é In-
fantes y demás personas de la Augusta
Real Familia, continúan sin novedad
en su importante salud.

(Fiesta del 14 de Enero de 1923.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

Secretaría.

En cumplimiento de lo estatuido
en la regla 2.ª de la Circular de la
Junta Central del Censo Electoral
de 24 de Febrero de 1912, se publi-
ca a continuacion la relación de
Presidentes y Suplentes de Mesas
para las elecciones que hayan de
celebrarse en el bienio de 1923-24,
a fin de que los que se consideren
agraviados en su derecho puedan
reclamar ante la Junta provincial
contra dichos nombramientos, den-
tro de los cinco días siguientes al
de la publicación en este periódico
oficial.

Las reclamaciones se presentarán
a las Juntas municipales, las que
con su informe, las cursarán a la
Provincial, dentro precisamente de
los tres días inmediatos.

Valladolid, 8 de Enero de 1923.

El Gobernador,

Leopoldo Cortinas

VALLADOLID

Distrito de la Plaza.

Sección 1.ª.—Presidente, Miguel
Pardo Pardo.
Suplente, D. Antonio Losa Perez.
Sección 2.ª.—Presidente, D. Vi-
cente Monjón López.
Suplente, D. Eudocio López Ci-
vera.
Sección 3.ª.—Presidente, D. An-
selmo Macías Perez.
Suplente, D. Rafael López Ji-
menez.
Sección 4.ª.—Presidente, D. Do-
mingo Macías Gaveda.
Suplente, don Román Lorenzo
Vega.

Distrito del Campo de Marte.

Sección 1.ª.—Presidente, D. Ma-
nuel Santos Manso.
Suplente, D. Cancio Jorge Fer-
nández.
Sección 2.ª.—Presidente, D. Six-
to Ortiz del Peral.
Suplente, don Dimas Alonso
Alonso.
Sección 3.ª.—Presidente, don
Francisco Martinez Macho
Suplente, D. Mariano Llorente
Escobar.
Sección 4.ª.—Presidente, D. Pa-
blo Marcos Gonzalez.
Suplente, D. Valentín González
Granizo.
Sección 5.ª.—Presidente, D. Ni-
colás Moratinos Perez.
Suplente, D. Justo Celada del
Pozo.
Sección 6.ª.—Presidente, D. Rai-
mundo Maeso González.
Suplente, D. Nicasio Laguna Be-
rruguete.

Distrito de Argales.

Sección 1.ª.—Presidente, D. Isi-
doro Martín Saoristán.
Suplente, D. Aniano Cruz Gon-
zález.
Sección 2.ª.—Presidente, D. Mar-
celino Rivera García.
Suplente, D. Gregorio Llorente
Alvarez.
Sección 3.ª.—Presidente, D. Gre-
gorio Ortiz Martín.
Suplente, D. Francisco Llorente
Uson.
Sección 4.ª.—Presidente, D. Juan
Martín Camisilla.
Suplente, D. Esteban Jorge Gil.

Distrito del Campillo.

Sección 1.ª.—Presidente, don
Agustín Martín Campón.
Suplente, D. Audomaro Gil Na-
vas.
Sección 2.ª.—Presidente, D. Pa-
blo de Madrid Lajo.
Suplente, D. Ruperto Luengo
López.
Sección 3.ª.—Presidente, D. Vi-
cente Pérez Pérez.
Suplente, D. Gregorio Gutierrez
del Olmo.
Sección 4.ª.—Presidente, D. Emi-
lio Maestud Morillo.
Suplente, D. Mateo Lorenzo Re-
bollo.

Distrito de Fuente Dorada.

Sección 1.ª.—Presidente, D. In-
dalecio Maestro Mendez.
Suplente, D. Ildefonso López
Gómez.
Sección 2.ª.—Presidente, D. An-
tonio Martínez Rodriguez.

Suplente, D. Anselmo López Ma-
roto.
Sección 3.ª.—Presidente, D. To-
más Martínez Tortosa.
Suplente, don Eusebio Lorenzo
Valderrábano.
Sección 4.ª.—Presidente, D. Ma-
riano Marco Hernández.
Suplente, don Polioarpo Llano
García.

Distrito del Museo.

Sección 1.ª.—Presidente, D. Ale-
jandro Magáz Rodriguez.
Suplente, D. Apolinar Hidalgo
López.
Sección 2.ª.—Presidente, D. To-
ribio Ortega López.
Suplente, D. José Andrés San
José.
Sección 3.ª.—Presidente, D. Fran-
cisco Macón Cantuche.
Suplente, D. Casimiro Luis Ara-
gón.
Sección 4.ª.—Presidente, don
Eduardo Oliver Copons.
Suplente, don Carlos Lacombe
Gendry.

Distrito de Chancillería.

Sección 1.ª.—Presidente, D. Joa-
quín Roselló Curto.
Suplente, D. Alberto Fernandez
Gallego.
Sección 2.ª.—Presidente, D. Ma-
riano Martín Liaño.
Suplente, D. Tomás López Alonso.
Sección 3.ª.—Presidente, D. Gre-
gorio Parra Villagrà.
Suplente, D. Cipriano Isla Zo-
rilla.

Distrito de Portugalete.

Sección 1.ª.—Presidente, D. An-
selmo Macías Arias.
Suplente, D. Máximo López Mu-
ñiz.
Sección 2.ª.—Presidente, D. Ga-
briel Mateos Alonso.
Suplente, D. José López Pincia.
Sección 3.ª.—Presidente, D. San-
tiago Marinero Pascual.
Suplente, D. Julio Gonzalez Lla-
nos.

Distrito del Puente Mayor.

Sección 1.ª.—Presidente, D. Leo-
poldo Martín González.
Suplente, D. Teodoro Lofler Gon-
zález.
Sección 2.ª.—Presidente, D. José
Antonio Valentín Ortiz.
Suplente, D. Pablo García San
José.
Sección 3.ª.—Presidente, D. Ni-
colás Redondo del Valle.
Suplente, D. Mariano López de
la Fuente.

Casasola de Arión.—Presidente,
D. Diego Aranda Martín.

Suplente, D. José Vidal Gonzá-
lez.

Santa Eufemia del Arroyo.—Pre-
sidente, don Agustín Fernandez
Asensio.

Suplente, D. Doroteo Martín Ro-
mán.

Montealegre.—Presidente, D. Má-
ximo Blanco Arias

Suplente, D. Francisco Ruiperez
Riovello.

Olmedo.—Presidente del colegio
del Consistorio, D. Pío Barqués
Benito.

Suplente, D. Hermenegiido
Arranz García.

Presidente del colegio de La Mer-
ced, D. Anastasio Leonardo Her-
nandez.

Suplente, D. Segundo Blanco
García.

Peñaflor de Hornija.—Presiden-
te, D. Silverio Hernandez Garra-
pucho

Suplente, D. Donato Muelas Ca-
rrión.

San Miguel del Arroyo.—Presi-
dente, D. Quintín Lopez Arroyo.

Suplente, D. Luis Perez Serrano.

San Vicente del Palacio.—Presi-
dente, D. Juan Saracibar Mera.

Suplente, D. Heliodoro Corulla
Ortiz.

Valverde de Campos.—Presiden-
te, D. Tomás Delgado Valdivieso.

Suplente, D. Donatilo Carranza
Manuel.

Ventosa de la Cuesta.—Presiden-
te, D. Juan de Mata Buenapogada.

Suplente, D. Inocencio Ventosa
Lorenzo.

RELACION de los locales designa-
dos por las Juntas municipales del
Censo electoral, en los que han de
celebrarse las elecciones que tengan
lugar en el presente año de 1923,
según los datos recibidos en este
Gobierno civil, y que se publican
en el BOLETÍN OFICIAL, con arreglo
a lo dispuesto en el artículo 22 de
la vigente ley Electoral.

Aguilar de Campos.—Escuela Na-
cional de niños.

Bolaños.—Escuela de niños.

Roales.—Escuela de niños.

Santa Eufemia del Arroyo.—Es-
cuela Nacional de niños.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Núm. 169.

Portillo.

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante una de las plazas de Médico titular de esta villa—distrito de Portillo,—dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos del presupuesto municipal, por la asistencia de una a noventa familias pobres y casos de oficio, siendo libre la contratación con las familias pudientes.

Los aspirantes, que habrán de ser Doctores o Licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes debidamente reintegradas en esta Alcaldía, dentro del plazo de quince días, contados desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, y acompañarán certificación de conducta ciudadana y profesional de la última residencia y certificado de estudios, en la inteligencia de que será agraciado el que justifique notas más brillantes y en igualdad de condiciones, el de más años de práctica.

Portillo, a 9 de Enero de 1923.
—El Alcalde, Floriano Bedulla.

Núm. 155.

Valoria la Buena.

Incluidos en el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo actual, conforme al caso 5.º del artículo 34 de la ley de Reclutamiento, los mozos que a continuación se dirán, cuyo paradero de los mismos, sus padres, parientes y tutores se desconoce, se les cita por medio del presente, para los actos de rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo, sorteo, y declaración y clasificación de soldados que tendrán lugar en esta Casa Consistorial, respectivamente, en los días, veintiocho del corriente mes, once y dieciocho de Febrero, y cuatro de Marzo del corriente año, previniéndoles que de no comparecer por sí o por medio de un representante, les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Mozos que se citan

Pablo Casal Zamora, hijo de Albino y Teófila, nació en 29 de Octubre de 1902.

Quintín Velado Velasco, hijo

de Basilio y Teodora, nació en 31 de Octubre de 1902.

Agapito Pabola Ramos, hijo de Cándido y Lorenza, nació en 28 de Noviembre de 1902.

Valoria la Buena, 11 de Enero de 1923.—El Alcalde, Sinforoso Torres.

Núm. 158.

Velilla.

En el alistamiento formado para el reemplazo del año actual, ha sido incluido el mozo Regino Alvarez Muñoz, hijo de Raimundo y Francisca, que nació el 20 de Septiembre de 1902. Y como se ignora el paradero, tanto del mozo, como de sus padres, se les cita por el presente para que comparezcan al acto de la rectificación del alistamiento, rectificación definitiva, sorteo y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 28 de Enero, 11 y 18 de Febrero y 4 de Marzo, respectivamente, en la inteligencia que de no hacerlo será declarado prófugo.

Velilla, 9 de Enero de 1923.—El Alcalde, Vicente Rodríguez.

Núm. 136.

Villafuente.

Como comprendido en el caso 5.º, artículo 34 de la vigente ley de Quintas, ha sido incluido en el alistamiento de este pueblo y año corriente, el mozo que al final se reseña, e ignorándose su actual paradero y el de sus padres o representantes, se le cita por medio del presente, para que comparezca ante este Ayuntamiento a los actos de rectificación del alistamiento y cierre definitivo del mismo, sorteo y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar en los días 28 del actual, 11 y 18 de Febrero, y 4 de Marzo próximos venideros, respectivamente.

En la inteligencia que si deja de asistir, ya él o sus representantes legales, sin justificar las causas a que alude el artículo 100, le parará el perjuicio que señala el 101 de la Ley predicha.

Villafuente, a 9 de Enero de 1923.—El Alcalde accidental, Gaudencio Moras.

Mozo que se cita

Aproniano Escribano Casado, hijo de Tomás y Elisa, nació el día 2 de Febrero de 1902.

Núm. 123.

Villalbarba.

Don Regino Martín Gallego, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Villalbarba

Hago saber: Que ignorándose el paradero del mozo Prudencio Tabarés Gavilán, hijo de Heliodoro y de Gregoria, nacido en este pueblo el 17 de Enero de 1902, el cual figura en el alistamiento del año corriente de 1923, de conformidad al caso 5.º del artículo 34 de la vigente ley de Reclutamiento, e ignorándose también el paradero de sus padres, se cita a expresado mozo, para que verifique su presentación en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, el día 28 del mes actual, a las diez de la mañana, en que se procederá a la rectificación del alistamiento; el día 11 del próximo Febrero, a igual hora, para el cierre definitivo; el día 18 del propio mes y hora de las siete, en que se verificará el sorteo, y el domingo, 4 de Marzo, a las nueve, en que tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados, advirtiéndole que de no comparecer en los días y horas señalados, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Villalbarba, 8 de Enero de 1923.
—El Alcalde, Regino Martín.

Núm. 143.

Villalon de Campos.

Comprendidos en los preliminares del alistamiento para el reemplazo del año actual, practicados en este Ayuntamiento, los mozos que al final se relacionan, e ignorándose su paradero como así bien el de sus padres o tutores, se les cita por medio del presente edicto, a fin de que concurran a las Casas Consistoriales por sí o por medio de representantes a exponer lo que creyeren conveniente en los actos del alistamiento, rectificación y cierre definitivo del mismo, sorteo y clasificación y declaración de soldados que tendrán lugar ante la Corporación municipal el 12 y el 28 del corriente mes, a las once horas; el 11 de Febrero, a la misma hora, el 18 de igual mes, a las siete horas, y el 4 de Marzo a las ocho horas, respectivamente. Se les advierte que este anuncio sustituye a las citaciones que previene el artículo

45 de la vigente ley de Quintas y que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar, instruyéndoseles el oportuno expediente de prófugos.

Mozos que se citan.

Dionisio Palazuelo Fonseca, hijo de Juan y de Florentina, que nació el 8 de Febrero de 1902.

Lucio Melitón Martínez Martínez, hijo de Odon y Rafaela, que nació el 4 de Marzo de 1902.

Emiliano Mateos Andrés, hijo de Francisco y de Josefa, que nació el 18 de Julio de 1902.

Manuel García Contreras, hijo de José y de Benita, que nació el 18 de Julio de 1902.

Jacinto Quintana García, hijo de Canuto y de Antonia, que nació el 26 de Julio de 1902.

Manuel González Pascual, hijo de Manuel y Juana, que nació el 4 de Marzo de 1902.

Bartolomé Manuel Mogrovejo Mateos, hijo de Silverio y de Avelina, que nació el 25 de Agosto de 1902.

Anselmo Jerónimo Monge de Pablo, hijo de Manuel y de Angela, que nació el 3 de Octubre de 1902, y

Bernardino Trapote Muñoz, hijo de Julian y Martina, que nació el 15 de Diciembre de 1902.

Villalón de Campos, 8 de Enero de 1923.—El Alcalde accidental, Joaquín del Fraile.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm. 167.

PEÑAFIEL

CÉDULA DE CITACION

Minguez Piedrahita, Constantino, que ha vivido en la calle de Zorrilla, número 54, en Valladolid, cuyas demás circunstancias se ignoran, comparecerá en la Audiencia provincial los días 30 y 31 de Enero y 1.º de Febrero, para asistir como testigo al juicio por Jurados de la causa seguida en este Juzgado, por homicidio, contra Marcelino Maximiliano y Mariano Minguez Angulo.

Peñafiel, 12 de Enero de 1923.
—El Secretario, Bienvenido Pérez.

ANUNCIOS NO OFICIALES.

PÉRDIDA

Un galgo blanco, no muy grande, las uñas de las manos están sin cortar, atiende por «Casanelas»; el que le encuentre puede entregarle en Olmos de Esgueva, a Patricio Pérez.

13

Imprenta del Hospicio provincial